

C/ Miguel Servet, 177
Telf. 976761544 – Fax 976761612
50013 Zaragoza

Reunidos los miembros de la **Comisión de Docencia** del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 12:00 horas, del día 26 de junio de 2015 con el siguiente

Margen que se cita:

D. Juan José Badiola Díez

*(Director en funciones del
Departamento)*

D.^a M^a Jesús Gracia Salinas

*(Secretaria en funciones
Departamento)*

D.^a Rosa M^a Bolea Bailo

D.^a M^a Victoria Falceto

Recio

D. Marcelo de las Heras

Guillamón

D. Luís Miguel Ferrer

Mayayo

D. Raúl Carlos Mainar Jaime

D.^a M^a José Martínez Sañudo

D. Carmelo Ortega

Rodríguez

Orden del día

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.-** Fase II POD, curso académico 2015/16.
- 3.-** Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 4.-** Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2.- Fase II POD, curso 2015/16.

Los representantes de las distintas Unidades proceden a informar del a distribución del encargo docente entre los profesores del perfil.

La representante del perfil de Patología Quirúrgica, Dra. Martínez, señala que se realizan cambios en la Fase I del POD y así adaptarlo a la disponibilidad de profesorado. En concreto son cambios que afectan a dos asignaturas: Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología y Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos. Se envían fichas individuales a Secretaria y a excepción de la Dra. Whyte, que asume 20 horas más, el resto de profesorado asume de 3-4 h más de docencia. No se cuentan horas de tutorización.

La representante del perfil de Reproducción, Dra. Falceto, señala que se han producido pequeños ajustes en la Fase I del POD ya que faltaba incorporar horas de tutorización de trabajos. También señala que la reciente elección como representantes sindicales de la Dra. Gil y la Dra. González, y una vez aplicada la reducción correspondiente, genera un déficit de 100h. El profesorado asume 12h más de docencia y se solicita un profesor Asociado TP4.

La representante del perfil de Microbiología, Dra. Bolea, señala que tras su reciente nombramiento como Vicedecana y a falta de saber la reducción que se le aplica no puede dar los datos exactos del perfil. Esta información se proporcionará en el próximo Consejo de Departamento que está previsto realizar el próximo día 1 de Julio.

El representante del perfil de Patología Infecciosa, el Dr. Ortega, señala que se ha producido un pequeño cambio en la Fase I de la asignatura de Zoonosis, Medicina preventiva y Política sanitaria; en concreto, un aumento de 18h en las prácticas de Zoonosis al aumentar el número de alumnos. Aunque todo el profesorado asume más horas no se solicita profesorado. Sin embargo, se está a la espera de que se confirme una posible reducción de docencia por desempeño de cargo de Decano (Dr. García).

El representante de Patología General, el Dr. Ferrer, señala que una vez aplicadas las descargas faltan por cubrir 288h. El profesorado asume más horas, pero con el fin de dar la misma docencia que se dio el curso pasado se solicita la ampliación de dos plazas de Asociado de TP4 a TP6 (pequeños rumiantes y pequeños animales) y se solicita una plaza de Asociado TP3 (pequeños rumiantes). El Prof. Badiola señala que en su opinión no se debe hipertrofiar la plantilla de profesorado de una especie en detrimento de otras, que tienen una mayor importancia como los animales de compañía, por el interés mayoritario de los estudiantes en ellos, o el cerdo, por su importancia económica y sus buenas expectativas de empleo para el veterinario. Se le indica que aunque se utilice el pequeño rumiante para prácticas en el Prácticum, esta especie también se utiliza para docencia básica ya que es una especie más barata. Se establece una discusión en la que intervienen los Profs. Badiola y Gascón y el Dr. Ferrer, entre otros, en la que el Prof. Badiola insiste en que se deberían hacer los ajustes de lo establecido en la Fase I del POD para adaptarlos a la disponibilidad de profesorado, como así han hecho otros perfiles. El Prof. Gascón y el Dr. Ferrer y señalan que son prácticas difíciles de transformar en seminarios y que consideran que su solicitud está justificada. Sin embargo, señalan que si no se conceden las plazas se adaptará la Fase I a la disponibilidad de profesorado.

El representante de Anatomía Patológica, el Prof. de las Heras, señala que en la Fase I del POD se generaba déficit y aunque se solicitaron dos plazas de Asociado (TP4 y TP3) sólo se concedió una (TP4). Se asumen de 15-20h por cada profesor y se ajusta la Fase I del POD a la disponibilidad de profesorado. Falta incorporar la reducción de la Dra. Acín como Coordinadora de Grado. Se comunica que para el siguiente curso el coordinador de Anatomía Patológica pasa a ser el Prof. Badiola para ambos grupos.

En la Unidad de Parasitología, la Dra. Gracia señala que hay disponibilidad de profesorado para asumir el encargo docente del perfil. No hay modificación de la Fase I del POD y no se solicita profesorado.

El Prof. Gascón señala que es importante que cuadren los datos. Se genera una reflexión entre los asistentes en la que se plantea la necesidad de realizar una revisión de las actividades que se programan (contenidos, duración, justificación). El Prof. Gascón señala que como Decano una de sus prioridades es la revisión del Grado. El Prof. Badiola señala la responsabilidad del Departamento en la organización de las actividades y que las Comisiones no sean mero trámite.

Punto 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

No surgen nuevos temas.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

Por la profesora Martínez que una vez recoja la información que, a través de una encuesta, ha obtenido de los alumnos la transmitirá a la Comisión.

Por el profesor Ferrer que se desarrolle un mecanismo ágil para comunicar al Centro/Departamento las salidas que realizan los profesores junto a los alumnos para, de forma voluntaria, ver casos clínicos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas, de todo lo cual como Secretaria y con el visto bueno del Sr. Director del Departamento doy fe, en Zaragoza, a 26 de junio de 2015.

Vº Bº

El Director en funciones del Departamento

La Secretaria en funciones

Juan José Badiola Díez

Mª Jesús Gracia Salinas